

SINALTRAINA L. SEQUESTRATO E TORTURATO FIGLIO DI UN LAVORATORE DELLA COCA COLA

El día 27 de Septiembre de 2007, aproximadamente a las 4:00 P.M. cuando ANDRES DAMIAN FLOREZ RODRIGUEZ, hijo del Trabajador de la embotelladora de Coca Cola y dirigente de SINALTRAINAL JOSE DOMINGO FLOREZ, venía de regreso del colegio para su casa de habitación ubicada en la Cra 38ª No 204-102 del barrio los ANDES de Floridablanca, Santander, fue abordado por tres individuos quienes se movilizaban en una camioneta negra, portando armas, radio de comunicaciones y pasamontañas, procedieron a subirlo por la fuerza y lo arrojaron al piso del carro, lo golpearon y durante el recorrido uno de los sujetos llamo por el radio y dijo “ ya tenemos ese HP, que hacemos con el”, al otro lado por el radio le respondieron, “denle un paseo, casquenlo y dejenle el mensaje”, el sujeto que hablo por el radio dijo “digale a su papá que no descansaremos hasta verlos descuartizados”, luego lo arrojaron del carro en el sitio el Palenque vía a Lebrija, al frente de unos talleres de mecánica que hay despues del puente del intercambiador.

Este nuevo hecho contra trabajadores de Coca Cola afiliados en SINALTRAINAL y sus familiares, se produce después de las amenazas de muerte recibidas en las fechas 10 de Febrero, 26 de Julio, 9 de Agosto, 13 de Agosto, 20 y 25 de Septiembre de 2007

Es de resaltar que el día 24 de septiembre de 2007, comunicamos a la empresa Coca cola que SINALTRAINAL retoma la campaña mundial de denuncia y hemos venido denunciando las empresas transnacionales por su política violadora de los Derechos Humanos y no cedemos ante las amenazas y la represión antisindical que se ha venido ejecutando contra los afiliados en SINALTRAINAL.

Exigimos de la empresa Coca Cola y del Estado colombiano cese la represión contra los trabajadores, se investigue a los responsables materiales e intelectuales de estos hechos, se garantice el derecho a la vida, de asociación y libertad sindical.

Atentamente,

LUIS JAVIER CORREA SUAREZ

Presidente